## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día uno de abril del 2019, se reunieron en el domicilio ubicado en Bellavista mz.09 S.10, los señores accionistas de RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A., con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas: Sr Presley Efrén Vega Jimbo, con setecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar; Dra. Carol Roxana Figueroa Ortiz, con dos acciones ordinarias nominativas de un dólar; por lo que en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma se OCHOCIENTOS DOLARES.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Asamblea el Sr. Presley Vega Jimbo y actuó como Secretario, la Dra. Carol Figueroa Ortiz. Se encontraba así mismo presente el Comisario de la Sociedad, Sr. Luis Díaz Díaz.

El Presidente de la Asamblea procedió a realizar el escrutinio correspondiente, determinando que se encontraba representado el 100% del capital social de la empresa.

El Presidente de la Asamblea con fundamento en los Estatutos Sociales, declaró legalmente

instalada la Asamblea y legítimamente constituida, toda vez que se reunía el quórum estatutario.

En uso de la palabra el Presidente solicitó al Secretario diera lectura al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I.- Presentación, lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

En relación del Primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea leyó a los señores Accionistas los informes a los que hace referencia, mismos que incluyen: (i) los estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por se agrega al unanimidad de votos el siguiente:

## **ACUERDO**

1. Se aprueba los informes a los que hace referencia: (i) los estados financieros de la Sociedad correspondientes a dicho ejercicio social;

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros RANCHO-BIG COMPLEJO TURISTICO RESTAURANTE CAMPESTRE RANCHO LAGUNA S.A., al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

## **ACUERDO**

I.1 Se aprueba los Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 16:40 horas del día de su fecha.

PRESIDENTE		SECRETARIO
Presley Efrén Vega Jimbo		Carol Roxana Figueroa Ortiz
	COMISARIO	

Luis Alberto Díaz Díaz